

15271

ORDEN de 10 de abril de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para provisión en propiedad de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina Grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) para la provisión en propiedad de las siguientes plaza, vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad: Grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Ramos Figueras.

Vocal primero: Don José Adolfo Soler Linares, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Filiberto López-Cadenas de Llano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Ignacio Claver Torrente, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don Paulino Martínez Hermosilla, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Pedro Coca Rebolledo, Adjunto de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Manglano de Mas.

Vocal primero: Don Luis Sainz Sanguino, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don César Peraza Oramas, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Joaquín Gómez Barquero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don Manuel Elices Calafat, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don José María Marcos Elgoibar, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15272

ORDEN de 14 de abril de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para provisión en propiedad de dos plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina: «Estructuras III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estructuras III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas Charri.

Vocal primero: Don Juan Margarit Consarnau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Rafael López Polanco, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocal tercero: Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Ramón Argüelles Alvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal quinto: Don Carlos Martínez Lasheras, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal sexto: Don Vicente Mallach Ferrer, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Carvajal Ferrer.

Vocal primero: Don Antonio García de Arangoa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Angel González Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José Luis de Justo Alpaés, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocal cuarto: Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocal quinto: Don José A. Torroja Cavanillas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal sexto: Don Juan Granell y Vicent, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15273

ORDEN de 2 de junio de 1978 por la que se hace pública la relación de plazas concretas del concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Ordenes de 23 de diciembre de 1977 y 22 de febrero de 1978.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en las bases A.1.2 de la Orden de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1977, 2 y 3 de enero de 1978) y 1.2 de la Orden de 22 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), por la que se convocaba concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de plazas vacantes en Institutos Politécnicos Nacionales, Centros Nacionales y Secciones de Formación Profesional a que hacen referencia las citadas bases y que se relacionan en el anexo adjunto, entre las cuales habrán de elegir los opositores que resulten aprobados dentro del número de las plazas convocadas en cada asignatura.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Dibujo

Alicante: tres.

Denia: una.

Elda: una.

Orihuela: tres.

Villajoyosa: una.

Almería: tres.

Avila: una.

Ceberos: una.

Don Benito: una.

Almendrales: una.

Palma de Mallorca: cuatro.

Inca: una.

Manacor: una.

Ibiza: una.

Tarrasa: dos.

Cornellá: cinco.

Barcelona, C. N. F. P.: tres.

Badalona: dos.

Manresa: tres.

Hospitalet de Llobregat número 1: tres.

Sant Boi: dos.

Mollet de Vallés: una.

Sabadell: una.

Barcelona, «Patronato Ribas»:

una.

Hospitalet de Llobregat número 2: dos.

Esplugas de Llobregat: dos.

Cáceres: una.

Valencia de Alcántara: una.

Cádiz: una.

Algeciras: dos.

Jerez de la Frontera: una.

Puerto de Santa María: una.

Vall de Uxó: una.

Alcázar de San Juan: dos.

Valdepeñas: una.

Tomelloso: dos.

Almagro: una.

Puertollano: dos.

Córdoba: dos.

Montilla: una.

Montoro: una.

Peñarroya-Pueblonuevo: una.

Priego de Córdoba: una.

Gerona: dos.

Blanes: una.

Figuera: una.

Olot: una.

Granada: dos.

Armillá-Ogijares: tres.

Illora: una.

Loja: una.

Fuésca: una.

Motril: una.

Baza: una.

Guadalajara: dos.

Vergara: dos.

Eibar: una.

San Sebastián: dos.

Azcoitia: una.

Tolosa: dos.

Huelva, I. P. N.: dos.

Alosno: una.

Palos de la Frontera: dos.

Riotinto: dos.

Huesca: una.

Linares: una.

La Coruña, I. P. N.: tres.

La Coruña, C. N. F. P.: dos.

Carballo: una.

Cee: una.

Betanzos: una.

Arrecife de Lanzarote: una.

Telde: una.

Santa María de Guía: una.

Las Palmas: cinco.

Santa Lucía: una.

León, I. P. N.: una.